

La Delegación Federal de la SEMARNAT en el Estado de Puebla, clasifica los datos personales de las personas físicas identificadas o identificables, contenidos en el **"Informe de Comisión"**, consistentes en: **RFC del servidor público**, por considerarse información confidencial, con fundamento en el artículo 113, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobado por el Comité de Transparencia mediante **RESOLUCIÓN 68/2018/SIPOT**, en la sesión celebrada el **10 de julio de 2018**.



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES
DELEGACIÓN FEDERAL
ESTADO DE PUEBLA
SEMARNAT

LIC. DANIELA MIGUYA MASTRETTA
DELEGADA FEDERAL EN PUEBLA



I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN 141 Delegación Federal en Puebla

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE LUCAS SOLIS CAZARES

II.3.-ORIGEN México

Puebla

II.2.-CARGO SUBDIRECCION DE AREA

II.4.-RFC

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS	III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO F. TERMINO	COMPLETO MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO PAQUETE
Izúcar de Matamoros Puebla	02/05/2018 04/05/2018	2 1	MXN 1,700.00	850.00 100% 4,250.00
TOTAL DÍAS:		2 1		EUROS 0.00 DOLARES 0.00 PESOS 4,250.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

VISITA DE CAMPO CUSTF MPIO. IZUCAR DE MATAMOROS Y OTROS,PUE.

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO

Lic. Daniela Migoya Mastretta
Delegada Federal

REVISO

Lic. Maria del Carmen Cervantes
Pérez
Subdelegada de Gestión para la
Protección Ambiental y Recursos
Naturales

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

LUCAS SOLIS CAZARES
SUBDIRECCION DE AREA

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
DELEGACIÓN FEDERAL EN PUEBLA

SEMARNAT



INFORME DE COMISIÓN

NUMERO: 10110 FECHA: 7-may-18

LUGAR: Izucar de Matamoros, Pue. PERIODO: 02-04/05/2018

Se verificó la información presentada en el ETJ ingresado en la DGGFS, esto de acuerdo con lo solicitado en el oficio SGPA/DGGFS/712/0815/18 re midiando sitios de muestreo donde se levantó información dasométrica en los puntos solicitados que incluyeron varios municipios de la mixteca de puebla, por el proyecto de CUSTF LT Benito Juarez - Huexca. segunda fase, esto en coordinacion con el PSTF y personal de la CFE

ATENTAMENTE

Ing. Lucas Solís Cázares

COMISIONADO

Vo. Bo.

Lic. María del Carmen Cervantes Pérez

SUBDELEGADA DE GESTIÓN PARA LA PROT. AMB. Y R.N.

"DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON VERIDICOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARÍAN EN CASO CONTRARIO"